

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 128

Fecha Estado: 22/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320070014300	Ejecutivo	LORENA PATRICIA TORRES FLOREZ	NORBERTO MADRID AYALA	Auto requiere REQUIERE A EPS SURA	18/08/2023		
05001311000320140023800	Ejecutivo	LILIANA EUGENIA RESTREPO RUEDA	CARLOS ARTURO MONTOYO ESCOBAR	Auto que aprueba liquidación MODIFICA LIQUIDACION	18/08/2023		
05001311000320190069000	Verbal	CAROLINA VALDES RAMIREZ	ALBA MERCEDES VALDES ARAQUE	Auto requiere A ABOGADO WALTER TORRES GARCIA	18/08/2023		
05001311000320230000600	Ejecutivo	MIRYAM YASMIN SAINEA BUITRAGO	DIEGO FERNEY DIAZ MOTIVAR	Auto que libra mandamiento de pago	18/08/2023		
05001311000320230003000	Verbal	JOSE RICARDO CESPEDES NAVAS	LEDYS JOHANA SEPULVEDA ZAPATA	Auto que corrige CORRIGE SENTENCIA	18/08/2023		
05001311000320230022000	Procesos Especiales	LUIS ARBEY SERNA PINO	COLPENSIONES	Auto que pone en conocimiento SE AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO COMUNICACION DE COLPENSIONES	18/08/2023		
05001311000320230033400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE IVAN ROMERO MORALES	ANA MARIA ORTEGA ROJAS	Auto que admite demanda	18/08/2023		
05001311000320230042600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HECTOR DE JESUS RESTREPO BEDOYA	LUIS CARLOS RAMIREZ BEDOYA	Auto inadmite demanda	18/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO  
SECRETARIO (A)